



El Defensor del Pueblo pide cerrar “de inmediato” el ‘campamento de la vergüenza’ de Arguineguín

EDUARDO ROBAINA :: 27/11/2020

Se está poniendo en riesgo la integridad física y se han sobrepasado las 72 horas de privación de libertad, advierte el Defensor.

Porque se está poniendo en riesgo la integridad física y porque se han sobrepasado las 72 horas de privación de libertad. Con estas dos vulneraciones de derechos recogidos en la Constitución, el Defensor del Pueblo **ha pedido al Ministerio del Interior el cierre inmediato** del denominado ‘campamento de la vergüenza’, en Arguineguín, Gran Canaria, según ha informado la Cadena SER.

Desde Interior confirman a *La Marea* que llevan “días trabajando contrarreloj para cerrar el dispositivo en Arguineguín”, y **confían en “poder hacerlo en los próximos días”**. Actualmente hay en el muelle 750 personas, cifra que varía cada pocas horas.

Técnicos del Defensor habían realizado previamente una inspección por sorpresa, de la que aún no se ha hecho público el informe. Hace unos días, como contó *La Marea*, **un juez especificó en un auto judicial** que los migrantes podían salir. La resolución judicial, que **desestimaba el habeas corpus solicitado para** uno de los 800 migrantes hacinados en el campamento, afirmaba que el jefe de la Brigada de Extranjería declaró que el hombre estaba en libertad, puesto que a la vez que se comunica el acuerdo de devolución se le traslada su puesta en libertad del muelle.

Aun así, la situación en el muelle provisional levantado hace cuatro meses sigue siendo la misma. **Cientos de personas continúan hacinadas, muchas de ellas durmiendo al ras de suelo.**

Fuente

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-defensor-del-pueblo-pide